



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

ACTA No. 09  
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 014 DE 2014

CONTRATO DE CONSULTORIA No.:

014 DE 2014

CONTRATANTE

MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

FECHA DE CONTRATO

22 DE DICIEMBRE DE 2014

OBJETO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DE LA LICITACION PÚBLICA No. 012 DE 2014, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ- CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL PROYECTISTAS AV

NIT.

900.802.071-1

REPRESENTANTE LEGAL:

OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS

C.C.:

79.484.285 de Bogotá

SUPERVISOR:

ARQ. SANDRA MILENA CORTES BOLIVAR / SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO :

CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 194'999.364,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:

7 MESES

FECHA ACTA DE INICIO

02 DE FEBRERO DE 2015

FECHA DE TERMINACION INICIAL:

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PRORROGA:

45 DÍAS

FECHA DE TERMINACION PRORROGA:

16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FECHA PRESENTE ACTA :

18 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Gachancipá (Cund.) a los (Dieciocho) 18 días del mes de Noviembre del AÑO (2015), se reunieron el Doctor JOSÉ NICOLÁS GÓMEZ MEDINA, Alcalde del Municipio de Gachancipá y contratante, la Arq. SANDRA MILENA CORTES BOLIVAR, Secretaria de Obras Públicas del Municipio de Gachancipá (Cund.) como Supervisora del Contrato de consultoría No. 014 de 2014; OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS R/L de UNION TEMPORAL PROYECTISTAS AV en calidad de Contratista, con el fin de suscribir entre el Municipio, la Supervisión y el Contratista la presente ACTA No. 09 LIQUIDACION FINAL del Contrato de consultoría 014 de 2014.

## 1. EJECUCIÓN FÍSICA

### 1.1 Obligaciones del Municipio

ITEM	OBLIGACION	SOPORTE
a.	Valor Cancelado, Acta No. 02 de Recibo Parcial No. 001 \$ 55.714.104,00	Comprobante de Egreso No. 2015000543 de Abril 17 de 2015
b.	Valor Cancelado, Acta No. 04 de Recibo Parcial No. 002 \$ 55.714.104,00	Comprobante de Egreso No. 2015001070 de Junio 24 de 2015
c.	Valor Cancelado, Acta No. 06 de Recibo Parcial No. 003 \$ 27.857.052,00	Comprobante de Egreso No. 215001539 de Agosto 28 de 2015
c.	Valor Cancelado, Acta No. 08 de Recibo Final \$ 65.714.104,00	

### 1.2 Obligaciones del Contratista

ITEM	OBLIGACION	SOPORTE
a.	Cumplir con el objeto del Acto Celebrado	Acta No.1 de Inicio FECHA 02 DE FEBRERO DE 2015
b.	Acatar las sugerencias que durante la Ejecución del Acto celebrado manifieste el municipio	NO HAY SUGERENCIAS
c.	Cumplir con el objeto del Acto Celebrado	Acta No.02 de Recibo Parcial N°001, de FECHA ABRIL 06 DE 2.015
d.	Acatar las sugerencias que durante la Ejecución del Acto celebrado manifieste el municipio	NO HAY SUGERENCIAS
e.	Cumplir con el objeto del Acto Celebrado	Acta No.04 de Liquidación Parcial N°002, de FECHA JUNIO 11 DE 2.015
f.	Acatar las sugerencias que durante la Ejecución del Acto celebrado manifieste el municipio	NO HAY SUGERENCIAS
g.	Cumplir con el objeto del Acto Celebrado	Acta No.06 de Recibo Parcial N°003 de FECHA AGOSTO 10 DE 2.015
h.	Acatar las sugerencias que durante la Ejecución del Acto celebrado manifieste el municipio	NO HAY SUGERENCIAS
i.	Cumplir con el objeto del Acto Celebrado	Acta No.08 de Recibo Final de FECHA SEPTIEMBRE 16 DE 2.015
j.	Acatar las sugerencias que durante la Ejecución del Acto celebrado manifieste el municipio	NO HAY SUGERENCIAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

ACTA No. 09  
ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA N° 014 DE 2014

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 014 DE 2014  
CONTRATANTE MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ  
FECHA DE CONTRATO 22 DE DICIEMBRE DE 2014

OBJETO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DE LA LICITACION PÚBLICA No. 012 de 2014, QUE TIENE POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DE LA VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ-CUNDINAMARCA.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PROYECTISTAS AV  
MIT. 900.802.071-1  
REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS  
C.C.: 79.484.285 de Bogotá  
SUPERVISOR: ARQ. SANDRA MILENA CORTES BOLIVAR / SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO : CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 194'999.364,00)  
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: 7 MESES  
FECHA ACTA DE INICIO: 02 DE FEBRERO DE 2015  
FECHA DE TERMINACION INICIAL: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
PRORROGA: 45 DÍAS  
FECHA DE TERMINACION PRORROGA: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
FECHA PRESENTE ACTA : 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

2. OBSERVACIONES

NO HAY OBSERVACIONES

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO .....	\$	194.999.364,00
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 2014001167		
VALOR ACTA N° 02 DE RECIBO PARCIAL No. 001.....	\$	55.714.104,00
Acta No. 03 de Liquidación Parcial N° 001		
FECHA: Abril 07 de 2.015		
VALOR ACTA N° 04 DE RECIBO PARCIAL No. 002.....	\$	55.714.104,00
Acta No. 05 de Liquidación Parcial N° 002		
FECHA: Junio 16 de 2.015		
VALOR ACTA N° 06 DE RECIBO PARCIAL No. 003.....	\$	27.867.062,00
Acta No. 07 de Liquidación Parcial N° 003		
FECHA: Agosto de 13 de 2.015		
VALOR CANCELADO PRESENTE ACTA .....	\$	55.714.104,00
Acta No. 09 de Liquidación Final		
FECHA: Noviembre de 18 de 2.015		
VALOR TOTAL ACTAS .....	\$	194.999.364,00
SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO.....	\$	-

4. EJECUCIÓN CANTIDADES DE INTERVENTORÍA:

VALOR CONTRATADO.....	\$	194.999.364,00
VALOR ACTA N° 02 DE RECIBO PARCIAL No.001 .....	\$	55.714.104,00
VALOR ACTA N° 04 DE RECIBO PARCIAL No.002.....	\$	55.714.104,00
VALOR ACTA N° 06 DE RECIBO PARCIAL No.003.....	\$	27.867.062,00
VALOR ACTA N° 08 DE RECIBO FINAL .....	\$	55.714.104,00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO.....	\$	194.999.364,00
VALOR POR EJECUTAR DEL CONTRATO.....	\$	-

TOTAL SOPORTADO

Porcentaje Total de Ejecución Financiera: % 100,00%  
Porcentaje Total de Ejecución de Interventoría % 100,00%

4. PAZ Y SALVO

En virtud del cumplimiento de los compromisos contractuales y legales, las partes de común acuerdo se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

En constancia se firma en Gachancipá a los (18) Dieciocho días del mes de Noviembre del año Dos Mil Quince (2.015).

JOSÉ NICOLÁS GÓMEZ MEDINA  
ALCALDE MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

ARQ. SANDRA MILENA CORTES BOLIVAR  
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS  
SUPERVISOR

UNION TEMPORAL PROYECTISTAS AV  
R/L OSCAR EDUARDO TEATINO VARGAS  
CONTRATISTA